NOTAS ACLARATORIAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES TRANSQUINATOA S.A.

Es una Sociedad Anónima, que se encuentra ubicada en la ciudad de Quito, Cantón Quito, provincia de Pichincha, en la República del Ecuador.

Su objeto principal es prestar los servicios de TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN CAMIONETAS DE: TRONCOS, GANADO, TRANSPORTE REFRIGERADO, CARGA PESADA, CARGA A GRANEL, INCLUIDO EL TRANSPORTE EN CAMIONES CISTERNA, AUTOMÓVILES, DESPERDICIOS Y MATERIALES DE DESECHO, SIN RECOGIDA NI ELIMINACIÓN.
La Compañía se encuentra legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 29 de junio del 2017, inscrita en el Registro de la Propiedad el Cantón Quito, el 04 de Julio del 2017.

1. MARCO DE REFERENCIA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017 que se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades ***(NIIF para las PYMES)*** *emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y adoptadas para su aplicación por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Institución.*

3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo es el dinero físico, así como los depósitos en las diferentes cuentas bancarias de la empresa.

Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

3.1 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté

relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuestos, descuentos o devoluciones.

3.2 RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir todos los gastos son reconocidos en el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio están sustentadas con facturas o actos de contratación.

3.3 ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

En la medida en que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, la entidad lo reconocerá ajustando el importe en libros de la correspondiente partida del activo, pasivo o patrimonio, en que tiene lugar el cambio.

La empresa revelará la naturaleza de cualquier cambio en una estimación contable y el efecto del cambio sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos para el periodo corriente. Si es practicable para la entidad estimar el efecto del cambio sobre uno o más periodos futuros, la entidad revelará estas estimaciones.

4. APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos Estados Financieros, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su publicación el 20 de marzo del 2017.

Dra. Narcisa de Jesús Cuenca S.

CONTADORA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE

QUINATOA S.A